CARTA DE COMUNICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE ACCIONES COMPAÑÍA ASISTENSALUD S.A.

Guayaquil, 10 de diciembre del 2018

Señora Marion Isabel Panchana Calazacón GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ASISTENSALUD S.A.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que la señorita NATHALY ELIZABETH ORELLANA SANDOVAL, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0940956824, es propietaria de CIEN (100), Acciones Ordinarias y Nominativas de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00) cada una, que representa el 10% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, contenidos en el Título de Acción número 001 por valor de CIEN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 100.00).

El día de hoy lunes 10 de diciembre del 2018, la CEDENTE señorita NATHALY ELIZABETH ORELLANA SANDOVAL, ha procedido a CEDER CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00), que corresponde al 10% del capital social suscrito y pagado de la Compañía A FAVOR de la señora MARION ISABEL PANCHANA CALAZACÓN, CESIONARIA:

Se Deja expresa constancia que la presente cesión de acciones es inversión nacional y que a partir de la fecha antes señalada, la CEDENTE, señorita NATHALY ELIZABETH ORELLANA SANDOVAL, cede y transfiere todos y cada uno de los derechos que pudiere tener de presente y futuro sobre las actividades de la Compañía, no teniendo nada que reclamar por este u otro concepto.

Con el antecedente expuesto solicito a usted lo siguiente:

 Que se sirva tomar nota de la transferencia de acciones que por medio del presente realizo y se sirva registrar en el Libro de Acciones y Accionistas.

2.) Que se sirva anular el Título de Acción número 001 y emitir en su lugar un nuevo título de acción en el cual conste la nueva distribución del capital social.

3.) Que se sirva emitir un nuevo Título de acción a favor de la señora MARION ISABEL PANCHANA CALAZACÓN, portadora de la cédula de ciudadanía No. 091233512-2, CESIONARIA, en el cual conste la transferencia que por medio del presente se realiza.

Por la atención que se sirva dar a la presente de antemano expresamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

HATHALY E. ORELLANA SANDOVAL

CEDENTE

MARION I. PANCHANA CALAZACÓN

CESIONARIA







